



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

**SESION: ORDINARIA**

**FECHA: 7 DE MARZO DE 2025 A LAS 09:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

**LUGAR: CASA CONSISTORIAL**

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,  
EN FUNCIONES DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uZJWOfx7KKk9K7JakOJwNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	04/03/2025 13:47:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uZJWOfx7KKk9K7JakOJwNQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uZJWOfx7KKk9K7JakOJwNQ==</a>			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 7 DE MARZO DE 2025.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2025.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1.- Iniciar un procedimiento de reintegro parcial más intereses de demora y declarar la pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria para Proyectos Específicos e Infancia 2022.

URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA, EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

2.2.- No admitir a trámite el Avance del Estudio de Ordenación de la actuación de transformación urbanística de mejora urbana en la parcela ubicada en calle Casiodoro de la Reina, nº 14.

2.3.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas RMA-8.1 y RMA-8.2 del PERI ARI-DSP-03 "La Cruz del Campo".

2.4.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela situada en Avda. Montes Sierra, nº 36.

2.5.- Autorizar la cancelación de la carga que grava la finca sita en la calle Vélez de Guevara nº 2-3.

2.6.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente Cesur-Sevilla, para la realización de prácticas en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

2.7.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente CPR FPE Instituto Superior de Formación Profesional UNVERSAE, para la realización de prácticas en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

2.8.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente IES San Jerónimo, para la realización de prácticas en el Servicio de Tecnologías de la Información (ITAS).

2.9.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías de compensación de energía reactiva en los Edificios Municipales y Colegios Públicos.

#### SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

2.10.- Dejar sin efecto acuerdo adoptado en sesión de 7 de febrero de 2025 y aprobar convenio de colaboración con la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, para la coordinación integrada de los servicios de emergencia del municipio en el sistema "EMERGENCIAS 112-ANDALUCIA".

2.11.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos para la contratación del suministro de vestuario técnico para el personal de la Policía Local.

2.12.- Denegar compatibilidad del puesto de trabajo con actividad privada.

#### BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

2.13.- Aprobar la convocatoria pública para la concesión de subvenciones "Sevilla Libre de Adicciones 2025".

2.14.- Aprobar la convocatoria pública para la concesión de subvenciones "Sevilla Libre de VIH y Sida 2025".

2.15.- Aceptar reintegro más interés de demora de subvención concedida en el marco de la convocatoria de subvenciones del Servicio de la Mujer para el año 2024.

#### DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

2.16.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio de representaciones teatrales de la obra "Week End" para la ejecución del programa Teatro

y Salud: Tras la búsqueda de un espacio común.

DISTRITO CERRO-AMATE

2.17.- Declarar la prescripción del derecho a reconocer y liquidar el reintegro de subvenciones.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

2.18 y 2.19.- Declarar la pérdida del derecho al cobro, de subvenciones concedidas en el marco de las convocatorias de Gastos de Funcionamiento, Proyectos Específicos y subvenciones para Veladas.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -